

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, n.º 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente a la administración.  
En Ultramar: D. Benito González-Tango, Oficina Pia, 11, Madrid.

SANTANDER 14 DE MARZO.

**EMPRESA DEL FERRO-CARRIL DE ISABEL II.**  
La Junta general de accionistas convocada para el día 16 del corriente, se reunirá á las 7 del la tarde del mismo en el salón de las Casas Consistoriales.

Santander 14 de Marzo de 1868.

**EL PRESIDENTE INTERINO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, GASPAR DE ALARCÁN**

**CORREO DE MADRID.**

de los pasos hechos el dia 12 comienzan las siguientes adiciones:

— Por el Ministerio de Gracia y Justicia se publicó el periódico oficial una Real orden, disponiendo que en todo lo concerniente al pago de derechos hipotecarios a las colonias agrícolas y lectura del dictámen del proyecto de organización de tribunales.

— Antes de ayer se reunieron varios artistas para tomar algún acuerdo sobre las gestiones que deberán practicar para que se celebre la exposición de bellas artes que corresponde verificar este año.

— Sobre un proyecto de Hacienda redactado por el señor marqués de Salamanca, dice *El Imparcial* de hoy lo que sigue:

«Según se aseguraba anoche, un conocido banquero, ex ministro de Hacienda, ha presentado al duque de Valencia un plan completo de reformas en nuestro sistema rentístico.»

— Anuncia el *Banco de España* que los tenedores de las carpetas provisionales de billetes hipotecarios hasta la del número 700 inclusive, pueden presentarse a cada una por estos en la caja de los en custodia del establecimiento de once a tres de la tarde.

— La diputación provincial de Canarias ha dirigido una exposición al gobierno en solicitud de que los vapores correos transatlánticos hagan escala en Santa Cruz de Tenerife, conforme lo verificaban anteriormente.

— Mañana llegará a Madrid, procedente de Londres, el brigadier Llorente, que hace días marchó a Inglaterra con una misión oficial relativa a la expedición de Abisinia.

— Ayer se firmó por los diputados señores Cerdanya, Reina, Amorós, Guerra, Rivaller, Fernández Espín y Segovia, una proposición de proyecto de ley para la creación de un Banco territorial hipotecario, que, según noticias, se discutirá a la mayor brevedad.

— Según un despacho telegráfico recibido hoy en Madrid, han sido muertos en una refriega, habida con la guardia civil en los montes de Toledo, tres criollos muy temidos allí. Uno de ellos, conocido por el Tuerto de Ajojín, estaba sentenciado, según parece, a la última pena y era fagiado de la cárcel; el otro es conocido con el apodo de Guardilla; y el tercero no se sabe quién es.

— La *Gaceta* de hoy publica el siguiente real decreto:

«Nombrado para otro destino el capitán de navío D. Rafael Rodríguez Arias y Villavicencio,

**LA ALBEJA MONTAÑESA.****Periódico de intereses morales y materiales.****PRECIOS DE SUSCRICIÓN**

En Santander: 8 reales al mes.

Fuera de la capital: 19 reales

idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicaciones

A precios convencionales.

NOTICIAS

y comunicaciones

deseaba el gobierno austriaco introducir modificaciones en el Concordato. En su virtud, el Baron de Beust remitió al embajador de Austria en Roma una nota redactada por el ministerio de los cultos y aprobada en Consejo de ministros.

El representante austriaco en la ciudad eterna había presentado ya la relación citada al cardenal Antonelli, quien resolverá en su vista lo que mas le plazca.

**PORTUGAL.**—Según cuentan los diarios portugueses, no há muchos días ocurrieron desórdenes en Braga, de que resultó un muerto y varios heridos.

—Dice el *Diario de Noticias* de Lisboa que S. M. la Reina de Portugal saldrá el 8 de Abril para Italia, donde residirá tres meses, si lo permitiera el delicado estado de la augusta Princesa, cuya salud experimentó estos últimos días alteración visible.

**DINAMARCA.**—El Folketing danés ha celebrado sesión el 7 de Marzo en Copenhague.

Con destino al servicio militar, solicitó el Ministro de la Guerra un crédito de 1.200.000 rix daler, y otro de 685.000 para el ejercicio del año próximo venidero.

**FRANCIA.**—Dicen de París que se ha dado orden al príncipe Napoleón para que abandone inmediatamente á Berlin, regresando á París sin terminar su viaje por las demás costas de Alemania. Atribúyese esta determinación al deseo de acallar las reclamaciones que sobre este viaje empezaban á hacer algunos gobiernos, y especialmente los de Austria y Rusia, y también á la conveniencia de que asista á un consejo, en el cual va á discutirse la disolución de las Cámaras.

**SANTO DOMINGO.**—Las noticias de Santo Domingo alcanzan al 20 y confirmán la de que el sitio de la capital había durado un mes. El general Baez no había llegado aun, y el general Harting había sido encargado de formar un ministerio.

Se decía que había habido algunos casos de cólera.

Los dominicanos estaban disgustados hasta más.

Corrian rumores de que el general Lenperón iba á salir de la isla turca con la intención de atacar á Cibao.

El presidente Cabral había huido á Venezuela el 31 de enero, á bordo de una goleta danesa. Le acompañaban los miembros de su ministerio.

El general Merne Casares, comandante de las fuerzas del Sur, había entrado en la capital al frente de dos mil hombres.

El general Baez había salido de Curazao el 4 de febrero para ir á hacerse cargo del gobierno de Santo Domingo.

Había habido treinta muertos del cólera en un día en la capital de Santo Domingo.

Se dice que esta fué la causa de la salida precipitada de Cabral.

Han sido arrestados en Cibao los generales Leonardo, Deking, Dubone y otros. El general Durocher murió en una escaramuza cerca de las murallas de la ciudad. Cabral envió al general Montratine á San Thomas para propalar noticias falsas, pero él se embarcó para Italia.

**ESTADOS-UNIDOS.**—Tenemos noticias cir-

cunstancias del proceso presidencial en los Estados Unidos. Tadeo Stevens y Bingham, comisarios del Congreso, llevaban en efecto la acusación de Johnson ante la barra del Senado. El presidente del Senado nombró en el acto una comisión especial para examinarla. La componían seis republicanos y un demócrata. La comisión de la Cámara de representantes encargada de la acusación se componía á su vez de diez republicanos y un demócrata. Procede con pasmosa actividad y consagra casi todas sus sesiones á esta cuestión. El general Stanton no se había presentado ante el Tribunal Supremo para sostener la acusación contra el general Thomas. Este había sido puesto en libertad por el tribunal, y exige judicialmente de Stanton una fuerte indemnización por la ilegalidad de su arresto.

**MÉJICO.**—Tenemos noticias de esta república, comunicadas por el cable á los Estados Unidos.

El gobierno de Méjico ha comprado 170.000 pesos de bonos del tratado inglés y 170.000 de la deuda á 13 centavos por 100.

El coche del general Porfirio Diaz fué volteado por un mal intencionado y el general se lastimó bastante en la caída.

Had llegó á la capital el general Sanchez Ochoa, y el general Sturm había salido para Nueva-York.

El Congreso empleaba el tiempo en la discusión del castigo de los traidores. Se les escluirá de los empleos públicos.

Romero había presentado el informe de Hacienda. La paga de la legión de honor americana es de 300 pesos por plaza. Preparándose para abandonar la capital el coronel Proudfit y otros de la legión, estaban en camino para la Habana.

El dia 17 se verificó en la capital el entierro del ex-presidente Comonfort.

El general Corona estaba en Mazatlán al frente de las fuerzas nacionales. Se creía que el general Vega iba á reunirse con el general indio Losada, que aun permanecía neutral. El general Negrete estaba estacionado y el general Noriega se había puesto en movimiento.

El general Sturm salió de Méjico, pero Mr. Tiffet quedó allí para arreglar sus reclamaciones contra el Tesoro mexicano.

Por la llegada á Veracruz del vapor *Tabasco*, procedente de Yucatan, se habían recibido noticias de aquella península hasta el 14. Los rebeldes no habían desaparecido aun; ocupaban á Valladolid, Santa Cruz, Iramal y Bacalar con 1.800 hombres y 150 cañones. Probablemente defendieran con desesperación aquellos puntos. Los prisioneros hechos por las tropas nacionales iban á ser juzgados con arreglo á la ley de 25 de enero de 1862 y á ser fusilados. Franconis se había declarado en Sisal á favor del gobierno de la nación.

Al general Porfirio Diaz se le había concedido licencia temporal ilimitada para curarse de la caída que sufrió en Oaxaca.

El Tribunal Supremo de Méjico se abrió el 11. En la capital hacia un frío extraordinario para la presente estación.

Had sido desterrados de la capital ocho españoles por creérselos peligrosos.

El Sr. Romero se ocupa del arreglo de la Hacienda. Se arreglará la deuda de la nación francesa. Méjico no reconocerá la intervención de Francia. El gobierno enviará un ministro á Italia.

El 16 se dió una batalla en Iramal, Yucatan, entre los rebeldes y las tropas nacionales. Despues de quince horas de combate, salieron aquellos derrotados.

El gobernador Cepeda ha repuesto todas las autoridades que habían sido depuestas por el usurpador. Han sido puestos en prisión sesenta empleados rebeldes.

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

**París 11.**—En el *Boletín del Monitor* de esta tarde se hacen constar las tendencias pacíficas que existen en las relaciones internacionales, y que estas tendencias se acentúan cada vez mas. Las cartas de Argel vienen llenas de detalles sobre el hambre espantosa que asfixia aquel país. Ha habido bastantes casos de autopofagia en que entienden los tribunales.—La *Patrie* dice que en Tolosa han ocurrido algunos desórdenes, si bien poco importantes, con motivo de las operaciones para el ingreso en la guardia nacional móvil, pero que el orden público no se ha turbado seriamente y que la población seguía tranquila.

**Berlín 11.**—La *Correspondencia provincial* dice que el príncipe Napoleón no ha llevado ningún objeto político en la visita que ha hecho á esta capital, y que la halagüeña acogida que ha tenido en la corte, demuestra hasta la evidencia las relaciones amistosas que existen entre Francia y Prusia.

**París 12.**—El *Monitor* dice hoy que los consejos de revisión para el ingreso en la guardia nacional móvil funcionan en todos los departamentos dando los resultados mas satisfactorios, y que los individuos llamados acuden de todas partes animados del mejor espíritu. «Solamente en Tolosa ha habido», dice el *Monitor*, algunas demostraciones tumultuosas, pero la presencia entre las turmas de algunos agitadores conocidos demuestra que las operaciones de la revisión para el ingreso en la guardia nacional, eran solo un pretexto de desorden.»

**Nueva York 29.**—Asegúrase que el Senado desechará la proposición de Semmer para que se interrumpan las comunicaciones oficiales con Johnson mientras dure el proceso de este. En un meeting celebrado ayer en Nueva York se ha aprobado la conducta de Johnson y desaprobado la del Congreso. —En un club democrático militar organizado en San Luis, los republicanos han vencido en la elección de *Hemisphere*.

**París 11.**—Mañana empezarán en el Cuerpo legislativo los debates sobre la ley de reuniones púlicas.

Hoy corria el rumor de un viaje del emperador á Berlin y Petersburgo.

**París 12.**—Dícese que el general Vik ha salido para Lóndres con una misión relativa á la cuestión del Alabama.

**Berlín 12.**—Dícese que el gobierno pide se anulen las elecciones del parlamento aduanero.

**Florence 11.**—Se ha nombrado una comisión encargada de estudiar la cuestión de la abolición del curso forzado.

El príncipe Amadeo ha sido nombrado contralmirante y ha salido para Nápoles.

#### La Abeja Montañesa.

SANTANDER 14 DE MARZO.

**Instrucción sobre el cultivo y aprovechamiento de las plantas azucaradas tituladas IMPHI de Cafarría y SORGO de China.**

(CONTINUACION.)

Mr. Leonardo Wray, en un folleto que ha publicado en París el año 1854, al hablar de las variedades del *Infi*, dice lo siguiente:

«Yo conozco quince variedades del *holcus saccharatus*; y aun cuando no dudo que habrá otras en las partes del mundo que me son desconocidas, limito mis noticias á las que conozco, sirviéndome de su nombre cafre, *Imphi*, para evitar la petición constante de su nombre botánico.» (1)

Mas adelante al hablar del clima, estación y cultivo que conviene á estas plantas, dice Mr. Wray lo que sigue:

«Se puede afirmar que en todas partes donde se siembra el maíz y maduran sus granos, puede el *Infi* madurar y elaborar sus jugos de manera conveniente para hacerlos propios á la fabricación de azúcar; con la notable particularidad de que así como en el maíz hay variedades que exigen cinco meses de tiempo en su desarrollo para llegar á madurez, y otras maduran en tres, sucede otro tanto con las variedades del *Infi*, en el cual hay variedades que maduran á los tres meses, otras á los cuatro y las mas tardías á los cinco de sembradas. Se debe pues elegir en cada país ó comarca la variedad que mejor se acomode á las condiciones locales y climatológicas.»

Hablando mas adelante de los productos del *Infi*, dice lo siguiente:

«Las cañas del *Infi* son mas pequeñas y mas ligeras que las de verdadera caña de azúcar; pero debe recordarse que el follaje no es tan grande y espeso en la primera como en la segunda de estas plantas, en cuya virtud pueden las matas del *Infi* sembrarse mas cerca las unas de las otras y compensar de este modo en número la cantidad en peso. —Un acre puede contener 14,000 piés ó matas, produciendo cada pie de 5 á 20 cañas ó tallos, cuyo peso varía en cada uno de 1/4 de libra á libra

(1) Yo escribo esta palabra con solo estas cuatro letras, *Infi*, como suena en español, para mayor facilidad. (J. P. R.)

y media, pesando 66,000 libras lo menos las cañas de un acre (1), y pueden suministrar 79 por 100 de jugo. Evaluando este rendimiento solo en 70 por 100, se obtendrán 44,100 libras inglesas de jugo, que contiene lo menos 15 por 100 de azúcar. —Si con esta cantidad de jugo el fabricante no llega a producir lo menos dos toneladas inglesas de azúcar cristalizada y seca por acre, (ó sean cinco toneladas inglesas por hectárea) será muy poco hábil.

Las hojas y las extremidades superiores de los tallos, son excelente alimento para los ganados vacuno, lanar, cabrío, asnal, mular y caballar, bastante más delicado que el forraje procedente de la caña de azúcar.

«Cuando el grano llega a madurez, un acre de tierra produce una gran cantidad, que puede servir de alimento muy nutritivo a los animales domésticos, y aun al hombre porque da excelente harina. El menor rendimiento es de 20 boisseaux de grano por acre (650 litros por hectárea), lo cual no es despreciable en Europa.»

En esta evaluación del grano del Infis, Mr. Wray padece equivocación, ó su citada obra contiene un grave error de impresión. Yo, que hice muchos estudios comparativos del Infis con el Sorgo, he visto siempre que la generalidad de las variedades del Infis dan por hectárea lo menos 5,000 litros, habiendo algunas que llegan a 9,000. Pero sigamos viendo lo que dicen varios autores sobre estas plantas.

El conde de Vega Grande, primer español que ha introducido y cultivado en el reino todas las variedades conocidas del Infis y del Sorgo azucarado, publicó el año de 1857 un *Folleto en Gran Canaria*, sobre el éxito alcanzado, en el cual dice lo siguiente:

«En mi último viaje por Europa tuve noticia de haberse introducido en Francia el *Sorgo azucarado de la China*, y el *Imphi o Sorgo Africano*, (*Holcus saccharatus* de Linneo) del que crecen muchas variedades en los fértilles campos de la Cafarrería en la Colonia Natal, de donde los había traído Mr. Leonardo Wray que pasó algún tiempo entre los cafres Zulu examinando las distintas propiedades del *Imphi*: al fin pudo proporcionarme algunas semillas de los de China y África, y un tratado escrito por el mismo Wray (traducido al francés) sobre el cultivo y producto de tan precioso vegetal, de cuyo tratado saqué las noticias que pude en el poco tiempo que me fué posible tenerlo a la vista, y desde luego que me impuse de sus maravillosas propiedades, consideré que con su introducción habría de proporcionar a mi país un nuevo ramo de industria, y para el proveer un artículo más a la exportación y un aumento a la riqueza pública de este Archipiélago.

«Al momento que llegó a la Gran-Canaria en agosto (2) del año pasado hice, en mi hacienda de Ginamar, la siembra de las pocas semillas que traía, tanto del *Sorgo de la China* como del *Sorgo africano*, cuyas cañas vi crecer con admiración, pues algunas a los 45 días estaban echando la espiga y tenían de 7 a 8 pies de alto, que después llegaron hasta 10 y 11 pies.

«A principio de diciembre corté las cañas y extraje de ellas el jugo que destiné a hacer aguardiente después de fermentado, habiéndolo obtenido de 21 grados con un excelente sabor, y del que he hecho algunos licores que salen muy bien; también he hecho la melaza para el azúcar.

«Según las instrucciones que tenía, hice la plantación preparando el terreno como para el maíz ó millo, con un buen abono, formando los surcos a una vara de distancia, y planté las semillas a una tercia de vara una de otra, pues como ahijan mucho, conviene dejarlas separadas para poder cavarlas y remover la tierra dos ó tres veces durante su crecimiento, cuidando siempre de arrimar alguna tierra a su tronco; la primera cava le conviene desde que la planta tenga como unos 7 a 8 dedos de alto; tuve las semillas de remojo en agua

(1) El acre tiene 4,067 metros cuadrados.

(2) El que estas plantas lleguen a madurar sembrándolas en agosto, se consigue en Canarias, pero no en la Península, porque la temperatura es aquí mucho más baja y desigual que en aquel archipiélago. Sigue lo mismo respecto a cojer dos ó tres cosechas en un año. (J. P. R.)

templada por espacio de 24 a 30 horas, pues así se consigue que nazcan antes de los 8 días, porque de lo contrario tardarían en nacer de 10 a 12, según el estado de abono del terreno, y solo las puse a dos ó tres dedos de profundidad, porque más hondas perjudicarian: el riego que les di fue periódico de 15 en 15 días, pues siempre que se pueda conviene que el terreno tenga desde que se siembra una humedad constante.

«Debe comprenderse con facilidad que esta planta, como cualquiera otra, crece y se adelanta según esté el terreno más ó menos abonado, como se observa con el millo, y se puede plantar en todo terreno en donde haya probabilidad de cultivarse este.

«La plantación se hace a la distancia que se ha dicho, porque cada semilla produce de 5 a 20 cañas en terrenos fuertes y bien preparados, y principalmente en la segunda cosecha después de cojida la primera, pues una vez plantada, a los 3 meses ó cuatro, que es lo mas que gasta en su completa vegetación, se corta a faz de la tierra dejando el tronco que, en seguida cavado y abonado de nuevo, vuelve a retorñar y es entonces cuando produce el mayor número de cañas, por lo que, si el agricultor lo cree conveniente, y yo se lo aconsejo, puede hacer su plantio un poco mas espeso, y después de la primera cosecha, viendo el número de brotes que trae cada plantón, disponga entresacarlos.

«Si la estación lo permite y el clima es benigno, puede hacerse un segundo corte, cavar en seguida el terreno y abonarlo bien como se hizo anteriormente, y se obtendrá una tercera cosecha si la temperatura no baje de 16 grados centígrados, pues en bajando más se para la vegetación, como sucedió en las que corté en diciembre último; por lo que conviene hacer la siembra en marzo y abril para obtener dos cosechas en las costas de estas islas, y aun una tercera, porque si no llega a madurar completamente, siempre da una cantidad de aguardiente, y queda en seguida libre el terreno para que el labrador lo ocupe en lo que crea más oportuno hasta el siguiente año.

(Se continuará.)

#### ALCALDÍA CONSTITUCIONAL

DE SANTANDER.

Suscripción iniciada por el Excmo. Ayuntamiento para proporcionar trabajo a la clase obrera.

Escudos. Mils.

Suma anterior.	10,491
D. Ramón de Miranda	30
Patricio Murphy	4
Juan Gerner	2
Bartolomé de la Maza	25
Manuel Fernández Gutiérrez	8
José María Ocejo	4
Juan Setien	2
Francisco González Camino	50
Pablo de la Torriente	10
Francisco Alday	20
Baltasar Abarca	25
Sra. Viuda de Soriano	40
D. José Joaquín Arribalzaga	100
Suma total.	10,811

Continúa abierta la suscripción en la Secretaría Municipal para las personas que deseen contribuir a tan filantrópico objeto.

#### VARIÉDADES.

##### CARTAS PARISIENSES.

##### ARTÍCULO DESLUMBRADOR.

(CONCLUSIÓN.)

#### IV.

Preciso es convenir que la colección pétreas del señor duque es curiosa y magnífica.

De noventa diamantes de a 36 quilates, conocidos entre los inteligentes con el nombre de adamantólogos, S. A. posee lo menos quince.

Quince adamantólogos y mi alfiler de corbata es un pedazo de malaquita!

Pero al señor duque le falta una de esas piezas capitales que deben figurar al frente de una colección de rey, y esta falta le desconsuela mucho más que a mí el espectáculo de mi pobre alfiler.

Verdad es que tiene diamantes de 100,000, de 150,000 y de 200,000 francos, éstos más, dos de 300,000, uno de 348,000 y otro de 400,000!

Pero no posee ninguno de un millón!

Compañecan ustedes la desventura de este po- breito colecionador!

En el ejército de sus diamantes hay coronel y brigadier, —más no hay un general.

Cierto no ha trabajado el buen duque por obtenerle! En 1856 le ofrecieron dos diamantes de la graduación consabida; por el uno llegó a dar 1.600,000 francos, y 3.250,000 por el otro. El primero figuraba en sexto rango inmediatamente después del *Regeate*; el segundo en octavo después del *Orloff* de Rusia.

Una pequeña diferencia de 280,000 duros le impidió efectuar la compra.

V.

El duque de Brunswick no solo goza con los diamantes, no solo hace de ellos el objeto de su predilección y de su particular estudio, sino que también pone todo su cuidado en precisar y señalar su valor con la mayor exactitud.

En el volumen citado, hace la descripción de los diamantes célebres e inscribe en primera línea uno en forma de almendra que se halla entre las bronzeadas manos de un príncipe de la India. Su peso —no el del príncipe, sino el del diamante— es de 250 quilates y su valor de 15.500,000 francos.

Hay cifras que arrancan un amoroso y profundo suspiro al corazón mas berroqueño!

Sigue después el *Kohinoor* inglés, de 186 quilates. S. A. no le valúa en mas de 9,919,200 y parece tenerle en mediana estima.

Viene en seguida (tercer orden) el diamante del Rajah de Matara, en Borneo, que, según dicen, puede considerarse como el primero por la belleza de sus aguas. Tiéneselo en el país por un admirable talismán, y los Malayos, «envueltos todavía en el lenguaje de la superstición», —son palabras de S. A.—le atribuyen el poder de curar todas las enfermedades.

El gobierno de Batavia quiso adquirir el milagroso diamante y ofreció el Rajah 180,000 duros y dos bergalines de guerra con sus cañones, pertrechos y una cantidad considerable de pólvora, balas y saquillos de metralla.

Pero el feliz propietario, que debe mirar mucho por su salud, dijo que nones y rechazó la oferta.

Después de este diamante milagroso —cuyo valor no baje de 6.997,225 francos— el señor duque cita el *Gran Mogol*, ovalado, de hermoso matiz rosa y muy semejante por su forma y por su tamaño a medio huevo de gallina. El viajero Tavernier le valió en 11.723,275 francos. S. A. cree que no vale mas de 3.690,200.

El *Regente* aparece en quinta línea: —pesa 136 quilates y 1/4 y vale 3.960,000 francos. Ninguno de los diamantes conocidos le iguala en pureza; y si bien figura en quinto orden en cuanto al tamaño, es el primero en calidad. Antes de labrarle pesaba 410 quilates. La operación del pulimento duró dos años, y los desperdicios produjeron cosa de 40,000 duros.

En los minuciosos detalles de su curiosa e interesante publicación, el señor duque destruye una multitud de errores cometidos por malos calculistas. Aquel de mis lectores que, sobre la fe de ciertos libros, ofreciera, por ejemplo, al czar Alejandro, 92,500,000 francos por el *Orloff*, haría un pésimo negocio comparable con el que hicieron los pobres accionistas del Crédito Mobiliario. El *Orloff*, según los cálculos de S. A., es un diamante bambolla, un farol sin luz y está muy bien pagado con 1.700,000 francos.

Sirva este aviso de gobierno a los que tuvieren proyectos de compra.

Otro tanto sucede con el *Sancy*: el príncipe Pablo Demidoff pagó por él en 1835 sobre unos 500,000 rublos de plata, y su valor intrínseco no excede, según parece, de 145,000 francos.

Pero, en cambio, su valor histórico es inapreciable.

#### VI. (CONTINUO)

El *Sancy* adoró primero la frente de Carlos el Temerario y fué recogido sobre su cadáver en el campo de batalla.

Después viajó por Suiza y Portugal y pasó de las manos del rey Antonio a las de Enrique III.

Por último, un genti-hombre, á quien se le había confiado, se le tragó como si fuera un pedazo de pan bendito para sustraerle á la rapacidad de unos ladrones que salieron á quitárselo.

Pero estos le hicieron pagar con la vida su ingeniosa manera de chasquearles.

Ya ven ustedes que una joya que tiene por árbol genealógico la cabeza de tres reyes y el estómago de un noble es una alhaja que merece la pena.

—VII.

Malas lenguas afirman que el poseedor é historiográfico de tanta pedrería tiene empedrada el alma, y que la mayor limosna que le deben los asilos de beneficencia de París ha sido de... 50 céntimos!

Con su pan se lo coma!

París, marzo de 1868.

#### GACETILLAS.

**La moda elegante ilustrada.** —En número 9 de este ilustrado periódico contiene el siguiente sumario:

• Sección de modas y labores. —Explicación de la hoja de patrones, que contiene: Corpiño escotado con adornos de terciopelo. —Traje princesa con escote cuadrado. —Coselete con sisas, para señoritas. —Corpiño escotado. —Chaqueta para niño de dos a tres años. —Corpiño escotado con tirantes. —Guardapiés de franela cortado a negras. —Corpiño escotado con presillas. —Pelerina mantelleta. —Abanico bordado. —Fichu con cinturon. —Pelerina de popelina blanca. —Paletot bordado. —Paletot guarnecido de terciopelo. —Talma para salida de espectáculos, etc. —Albornoz para idem. —Albornoz mantelleta para idem. —Capucha de paño. —Velo-mantilla. —Mantelleta de cabos anchos. —Además contiene veintisiete dibujos que comprenden á esta sección.

**Sección literaria.** —Algunas reflexiones sobre el corazón, por la señora doña Luisa Pérez de Zambrana. —Cuento, por don Antonio S. Martín. —En la culpa va el castigo, por la señora doña Robustiana Armijo de Cuesta. —Explicación de un magnífico figurín. —Problemas de ajedrez. —Geroglífico y solución del anterior. —Solución al Salto del Caballo.

La explicación del figurín iluminado es como sigue:

**Traje de terciopelo de Saint-Etienne gris lila muy claro.** —La guarnición se compone de cinco rulos de raso del mismo color, puntos encima del borde inferior por detrás subiendo un poco redondeándose por ambos lados y que terminan por una rosacea de cinta de raso; esta va puesta al extremo de los rulos, a 30 centímetros de distancia del borde inferior de la enagua. El corpiño es plano y monstante, adorado con cuatro rulos de raso, dispuestos como las cuatro filas de un collar; del último rulo pende un fleco del mismo color. El cinturon va cubierto con cuatro rulos, el último terminando en un fleco; la misma guarnición (dos rulos y un fleco) en la sisa de las mangas; estas terminan por dos rulos sin fleco.

**Traje de paño de seda blanca.** —El borde inferior se guarece con dos volantes rizados, cada uno de cuatro centímetros de ancho, puestos pie con pie; su costura se cubre con un rulo. Traje de encaje negro, recogido en ambos lados por una doble rama de acebo, con sus frutos; la superior es mayor que la que cae sobre el traje blanco. Corpiño escotado de encaje negro, que abre por arriba en forma de corazón, y que va puesto sobre el corpiño escotado igual al traje de debajo; mangas cortas, blancas; mangas flotantes de encaje negro, con ramas de acebo. Peinado correspondiente.

**Epitafio.** —Un escritor ramplón, pero muy vanidoso, y al propio tiempo de una conducta poco ejemplar, dejó en su testamento veinte duros para el que le compusiese su epitafio, y un poeta presentó el siguiente á los testamentarios:

Aquí yace un ilustre personaje:  
fue buen padre, buen hijo, buen marido,  
y nunca desmintió de su linaje  
el valor y talento esclarecido.

A la virtud rindió siempre homenaje;  
fue un escritor preclaro y distinguido,  
conocedor profundo del lenguaje,  
muy modesto, muy poco presumido.

No digo mas... para salir de apuros,  
que es bastante mentir por veinte duros.

#### SECCIÓN MARÍTIMA.

**BUQUES DESPACHADOS.**  
Vapor Vizcaíno-Montañés, de 56 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con jabón, bujías y otros efectos.

Corbeta D.ña Sol, de 232 ts., cap. D. F. Andraca, para la Habana con 2,445 barriles mayores y 410 sacos harina.

Bergantín-goleta Elinora, de 220 ts., cap. don J. Esperanza, para la Habana con 2,093 barriles y 315 sacos harina y 100 cajas sidra.

Quechem

